



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
TRANSPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
DESCRIPCIÓN:				
SE TRASLADA DE SU DOMICILIO A LA UNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, QUE SU FAMILIA NO PUEDE LLEVAR, PARA PROPORCIONARLES LAS TERAPIAS QUE EL MÉDICO REHABILITADOR ASIGNO Y RE REGRESAN AL MISMO DESPUÉS DE HABER SIDO ATENDIDO.				
FUNDAMENTO LEGAL:	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TÍTULO PRIMERO, CAPÍTULO I DE LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES, ART. 4º, PÁRRAFO 4; "DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD". LEY GENERAL DE SALUD, CAPÍTULO ÚNICO. ART. 174. ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA DOF 01-06-2016. LEY GENERAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DOF 12-07-2018. LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (LGIPD). CAPÍTULO ÚNICO. ÚLTIMAS REFORMAS PUBLICADAS DOF 12-07-2018. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 1, 2, 39, 41 FRACCIONES I, II Y XVII; LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ARTÍCULO 1, 2, 3 FRACCIONES I, II Y X; BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS ARTÍCULO 106 Y 107.			
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA:	2022	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE TIENE DISCAPACIDAD O UN FAMILIAR O CONOCIDO LA PADECE Y SE DIFICULTA LLEGAR AL CENTRO DE REHABILITACIÓN.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO.	
PERSONAS FÍSICAS				
1. CARNET DE CITAS. 2. COMPROBANTE DE DOMICILIO. 3. ESTUDIO SOCIOECONÓMICO. 4. UN RESPONSABLE QUE LO ACOMPAÑE	ORIGINAL SI SI SI NO APLICA	COPIA UNO (1) UNO (1) NO APLICA NO APLICA	ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
PERSONAS JURÍDICO-COLETIVAS				
1. NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATA	
COSTO:	NO APLICA			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	FALTA DE RECOMENDACIONES POR PARTE DEL MÉDICO REHABILITADOR.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	DR. OSCAR MARIO GARCIA ANAYA		COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD	
DOMICILIO:	CALLE	LOS PINOS	Nº EXT. Y/O INT.	16
COLONIA:	INDEPENDENCIA	MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO	



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



C.P.:	54409	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 7:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58287285	NO APLICA	NO APLICA	21nruris@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA					
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NICOLÁS ROMERO					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿PUEDE PASAR POR MÍ LA AMBULANCIA?					
RESPUESTA:	CON GUSTO, SI SU DOMICILIO SE ENCUENTRA EN ESTAS RUTAS: PUENTECILLAS, EL VIDRIO, SAN MIGUEL HILA, NICOLÁS ROMERO CENTRO, JOYA DEL TEJOCOTE, COLONIA MORELOS, EL TRÁFICO, PASO DEL FRESNO, SAN IDELFONSO, JIMÉNEZ CANTÚ Y LIBERTAD.					
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿CUÁNTO TIEMPO ME PUEDE ESPERAR LA AMBULANCIA?					
RESPUESTA:	MÁXIMO 10 MINUTOS PORQUE DE OTRO MODO AFECTAMOS A LOS DEMÁS USUARIOS.					
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿POR QUÉ NO ME AYUDAN A LLEGAR A LA AMBULANCIA CUANDO PASAN POR MÍ?					
RESPUESTA:	EL CHOFER DE LA AMBULANCIA NO ESTÁ FACULTADO PARA EL TRASLADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y POR TANTO NO PUEDE ASUMIR ESA RESPONSABILIDAD QUE TIENE EL CUIDADOR PRINCIPAL.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
CARNET DE CITAS ESTUDIO SOCIOECONÓMICO						

ELABORÓ: COORDINADOR DE ATENCIÓN LA DISCAPACIDAD	VISTO BUENO: DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 DR. OSCAR A. SÁNCHEZ NAYA	 CDA. GERALDINA GARCÍA MENESES	15 / 02 / 2022

